

Basta callar

Comedia de Calderón de la Barca, conservada en un manuscrito de la BNE autógrafo en su mayor parte (Res. 91) y carente de notas de la censura. Presenta este códice numerosas intervenciones textuales de todo tipo (tachones, atajos, enjaulados, *síes* y *noes*), en apariencia de tipo escénico. Pero el editor de esta obra, ante las dudas sobre la mano que tachó cierto pasaje, hacia la siguiente sugerencia:

Considerando su asunto, es interesante el hecho de que este pasaje figure eliminado en el ms. Las marcas de omisión consisten en dos líneas horizontales unidas por una vertical en el margen izquierdo y la expresión *no*, aunque esta indicación ha sido tachada con posterioridad. Por supuesto, no es posible determinar quiénes intervinieron en dichos actos. La evidencia gráfica es insuficiente para alentar cualquier hipótesis sobre su autoría. Por su contenido, las quejas del personaje, Margarita, por la situación de la mujer en la sociedad de la época, podría sospecharse un intento de censura o, al menos, atemperamiento de las declaraciones. Sin embargo, el fragmento fue conservado en todas las ediciones [...]. [Altamiranda, 1995: 69]

En efecto, es bastante dudoso que pueda deberse a la acción de la censura el tachado de los versos siguientes:

**¿Qué piensas que es, en nosotras,
la grandeza, que no pasa
a heredar con los blasones
el poder? Una dorada
prisión donde noble dueño,
con estimación tirana,
alargándonos la vida,
nos tiene cautiva el alma.** [f. 1v; vv. 23-30 en la edición de Altamiranda]